



La Nueva Elección de Oficiales de
 Conzejo, para essa mi Villa, he hecho de,
 las personas, que reconocereis por el despa-
 cho que á esta acompaña, Deseaxe havea
 hazetado en ella, y que los electos sepan cum-
 plir con su obligacion, como lo averis vos exe-
 cutado, de que os quedo con justa gratitud,
 No Sox, os prospere en toda felicidad.
 Madrid, y Diz^{re}, 19 de 1750.

Diego de la Parra
 Montalvo, y Beltrán

Al Conzejo, Justicia, y Reximiento de mi Villa de Molina,